


Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Bolsa de Empleo		Bolsa de Empleo		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Instituto de la Juventud del Estado de Baja California		BC-INJUVE-006		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Brindar a los jóvenes la oportunidad de vincularlos con la iniciativa privada y en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo con el objetivo de cubrir una vacante de empleo acorde a su perfil.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando requiera el servicio		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Canalización a una oportunidad de empleo		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Bienestar Para Las Juventudes - Blvd. Adolfo López Mateos Y Prolongación Av. Larroque S/n, Fraccionamiento Caliss, S/N, Mexicali 21010	6869009091 EXT 0 24HR	HECTOR DAMIAN DUQUE LERMA	Lunes	08:00 A 15:00
		Jefe del Departamento de Bienestar para las Juventudes	Martes	08:00 A 15:00
		hduque@juventud.baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		6865684009	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
FUNDAMENTOS				
Ley de la Juventud del Estado de Baja California, ART.Artículo 83, Fracción XV, XXXII., Estatal				
Reglamento interno del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, ART.Artículo 30, Fracción X., Estatal				
ESCENARIOS				
Jóvenes				
REQUISITOS INTANGIBLES				

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial con fotografía vigente INE, Pasaporte mexicano o licencia de conducir (menor de edad copia de acta de nacimiento)	NO
CURP	NO
Curriculum Vitae	NO
Ficha de solicitud de empleo (la entrega el instituto)	NO

PASOS POR MODALIDAD
Mixto

- ° Enviar Curriculum Vitae al correo electrónico bolsadeempleo.juventudbc@gmail.com, el Instituto responderá y mandara formatos requeridos
- ° Llenar y reenviar a la misma dirección de correo electrónico la ficha de solicitud de empleo
- ° El Servicio Nacional de Empleo enviará posibles vacantes
- ° Acudir a las oficinas del INJUVEN y entregar los documentos solicitados
- ° Llenar ficha de solicitud de empleo
- ° El Servicio Nacional de Empleo enviara posibles vacantes